

MADRID

¿Con Largo o con Besteiro?

Antes del 6 de octubre eran claras y terminantes las discrepancias que separaban a los señores Besteiro y Largo Caballero.

El primero declaró que la revolución que intentaban fracasaría, como ha ocurrido.

El segundo desconfiaba del éxito y se lanzó a la aventura espoleado por su ambición, por el deseo irrefrenable de ser el «lonja» español, como le llaman sus partidarios.

Los revolucionarios madrileños emprendieron a fines con la casa del señor Besteiro, y los guardias de asalto la defendieron desde el garaje del ex presidente de las Cortes.

Este hecho le recoge el Gobierno en el folleto que ha editado con los sucesos revolucionarios.

Ahora los socialistas pretenden normalizar su vida, o sea, volver a las Cortes utilizar los escaños de tribuna para de nuevo originar en protectores del proletariado, prometiéndole venturas y felicidades que sólo conocen los socialistas, harto de vivir en Niza y familiarizados con todas las capitales que se ofrecen tentadoras a los millonarios.

La incognita es saber qué socialistas son los que vuelven al Congreso, si los partidarios de Largo o de Besteiro; los que todavía siguen predicando una revolución inmediata o los que creen y desean la evolución de la sociedad; pero siempre dentro de la legalidad.

Bien sabido es que las dos tendencias tienen sus partidarios, y seguramente que ya no podrán convivir dentro de una misma minoría y de un mismo partido.

Si Besteiro no se retira de la política, cosa que no parece probable, se pondrá al frente de los colaboracionistas; a Largo le seguirán los que aspiran a apoderarse de los mandos por medio de un golpe.

Prieto y la señora de Martínez Sierra, dos opulentos socialistas con más dinero que el 90 por ciento de los llamados burgueses, seguirán al amargado ex exiliado.

Y así volveremos a ver como un señor propietario de un diario, y una señora que posee un magnífico hotel en la Costa Azul, predicando la revolución, revolviendo que no querían sino estar dirigidos por ellos, ya que sólo así, de triunfar, podrán conservar sus propiedades.

Es lo probable que de un día a otro se haga pública la división de las dos tendencias socialistas. Conste que el fin que perseguirá es el mismo y, por tanto, a los dos grupos habrá que mirarlos con los mismos recelos y la misma hostilidad.

Si la burguesía española dedicase unos minutos a pensar en su propia conservación, los partidos socialistas no pasarían de ser unas docenas de vividores.

Pero los patronos se desentenden de las organizaciones obreras, lo mismo les da tener obreros afiliados a la C. N. T. que a los sindicatos católicos.

Gran error el de los patronos. Lo menos que se puede pedir a la burguesía es que sepa defenderse.

EMIGDIO MOLINA

De actualidad

Somos las primeras como hijas fieles de la Iglesia en dar gracias a Dios por esta capéssido florecer de la Acción Católica que en nuestra Patria está organizándose, obediente al mandato de los Prelados y según las normas de S. S. Pio XI y por lo mismo que el fin primordial que a la política nos trajo sea la defensa de la Religión y el docto de conservar la tradicional vida cristiana española, necesario es desvanecer los recelos de las personas pladadas que se apartan de los partidos políticos creyendo que pertenecer a ellos es incompatible con su condición de afiliadas a Acción Católica.

De mucho más valor que nuestra opinión para reputar este error, será la del hombre lasiego que preside la Junta Central de Acción Católica y dice así don Angel Herrera en carta dirigida recientemente a la Secretaría Política de la Ceda:

«Yo aprovecharé todas las oportunidades que se me presentan para aclarar las ideas, que las gentes sepan que una cosa es que por evitar confusiones se aconseje que no desempeñen cargos políticos los directivos de la Acción Católica y otra muy distinta, que los individuos de fila de la Acción Católica dejen de pertenecer a los partidos políticos; al contrario, la Acción Católica impone como un deber el actuar en la vida pública y votar e incluso el inscribirse en las asociaciones políticas que defiendan la doctrina cristiana. Sin confundirse, pues, con ninguno de los partidos políticos de derechas existentes, la Acción Católica debe beneficiar a todos.»

Y la Suprema Autoridad del Pontificio Pio XI al recibir en el año jubilar a los participantes en el Congreso Internacional de Asociaciones Católicas Femeninas pronunció estas palabras decisivas:

«Además de la acción social y económica, otro camino sobre el que debe de los ojos del espíritu, el de la acción política, no política de partidos, política del día, que este no es de la Acción Católica. Pero hay una política de la cual no podemos abdicar, si podemos renunciar. Es la política del bien común, que procura la conservación de los bienes de todos y sin los que no es posible pasar; la sanidad de la familia y de la educación, los derechos de la Iglesia, de la conciencia y de Dios. Si todo esto es política, nosotros haremos siempre política.»

Conviene insistir en que no sólo no hay incompatibilidad en ser de Acción Católica y de asociaciones políticas que defiendan la doctrina cristiana, sino que todo miembro de la Acción Católica tiene el deber de participar intencionalmente como ciudadano en la vida política adheriéndose a aquellos partidos que por su programa y su orientación efectiva, presenten garantías para la salvaguarda de sus ideales patrióticos y religiosos.

UNA CATÓLICA

La policlínica municipal

Los servicios instalados en la Policlínica municipal, calle Don Rodrigo, 90, de cuya inauguración dábamos ayer noticia, son los siguientes y absolutamente gratuitos.

Departamento de consulta general de especialidades.
Departamento de cirugía menor.
Departamento de cirugía de urgencia.

Clinica de Oftalmología.
Gabinete de Rayos X.
Consultorio de Ginecología.
Consultorio de niños de pecho.
Servicio de la Gota de Leche.
Gabinete de Rayos ultravioleta.
Clinica de odontología.
Laboratorio para el servicio de la Policlínica.

Botiquín de urgencia.
Quirófano, salas de esterilización, de pasadizo de niños y despacho de leche.

Las consultas empezarán a las ocho de la mañana y terminarán a las seis de la tarde.

Trabaja, sin recibir, hasta lograr por la periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores.

La Srta. María de Madariaga

Las señoras que forman las directivas de las justas parroquiales de los pueblos de esta diócesis vendrán en su mayoría a Córdoba el viernes próximo, al momento de cada junta, con objeto de saludar a la señorita María de Madariaga, que llegará a esta capital el viernes en el rápido de Madrid.

Durante su estancia en Córdoba se reunirá con las secretarías, delegadas y aspirantes de Córdoba.

Habrà una misa de comunión general y el domingo dará una conferencia en el Gran Teatro, a las 11.30 de la mañana.

El entusiasmo que ha despertado la visita a Córdoba de la señorita María de Madariaga, se verá patente en el entusiasmo recibimiento que le harán el viernes las afiliadas de Córdoba asistiendo en pleno a la estación de ferrocarriles.

Al tiempo, tía Ana, al tiempo

Hemos hablado con elogio de una obra que se estrenó recientemente y con éxito en Palma del Río, original de nuestro muy querido amigo y colaborador don Mariano Aguayo Br. nuy.

Ha aquí lo que sobre ella dice «El Siglo Futuro».

«He recibido su bofetada comedia «Al tiempo, tía Ana, al tiempo...», que mucho le agradezco, pues leyéndola he pasado unos ratos deliciosos. Demuestra usted condiciones para el cultivo del arte dramático, y no carece de habilidad para «mover los muelles», que es precisamente la dificultad de los autores.»

No me extraña que la obra alcance un éxito en su estreno, pues muchas, con menos intensidad dramática y más cosas que la calabaza, se estrenan y representan a diario en los teatros madrileños.

A los aplausos que recibió en su día una obra que le envió desde Palma del Río, sinceros como efusivos.

Tribunales

Juicios para mañana.—Córdoba, por delito, contra Alberto Lara y otro Defensor, señor García del Prado. Procurador, señor Rodríguez.

Bases, por lesiones, contra Juan Padillo Pavón. Defensor, señor Espinosa. Procurador, señor La Cerda.

Córdoba, por daños, contra Miguel Sánchez. Defensor, señor La Calle. Procurador, señor J. Roldán.

Sección segunda.—Aguilar, por homicidio, contra José Caballero Izquierdo. Defensor, señor Velasco. Procurador, señor Torres.

En la vista de la causa instruida en Aguilar, por malversación, contra Miguel Quintero Navas, el jurado dio veredicto de incapacidad, siendo absuelto el procesado.

Crisis Mundial

Otro triunfo de Benito Perojo

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

Para Carnaval

Caretas, confetti, serpentinas y adornos.

Precios especiales para el comercio. Ventas solo al contado.

Casa Pozo. Reloj, 1.

Teléfono 2858

Aviso

Si es usted suscriptor de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencio la falta y avisenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que lo es que deseamos.

Acción Popular Agraria de Córdoba

Estado firmemente convencido este Comité de que las obras de asistencia social son el fundamento de toda organización que quiera practicar los principios básicos de caridad cristiana, ha establecido la Sección de asistencia social, con el fin de llevar recursos económicos a los menesterosos y acudir a las necesidades de nuestros hermanos.

Aquellos de nuestros afiliados y simpatizantes que quieran cumplir con los deberes sociales que la riqueza en mayor o menor grado impone, pueden entregar donativos en metálico y en especie en nuestras oficinas, Sevilla 5 y 7, los cuales serán totalmente revertidos en ayuda de los desheredados mediante las más variadas obras de asistencia y previsión social.

A todos nuestros amigos y correligionarios pedimos una ayuda generosa, con espíritu de sacrificio, en pro de tan cristiana causa.

Córdoba, Febrero de 1935

EL COMITÉ

Un robo

El día 16 y a las siete de la tarde se cometió un robo con fractura en el domicilio de doña Balén Montero viuda de Burgos, calle de la Concepción núm. 2.

Dado conocimiento del hecho en la comisaría, por el inspector don Antonio Jiménez Abad, se dió orden a los agentes señores Hernández García, Lozano y Herrera Martí, practicar una detenida inspección ocular en el lugar del hecho, comprobando que en el piso principal izquierda de la referida casa, violentaron la puerta con palanca sin poder conseguir abrirla, por lo que se decidieron violentar el piso de frente que es el ocupado por doña Balén Montero, observando un gran desorden en las habitaciones y sus muebles con señales de fractura.

Hecha la inspección ocular se ordenó a la Brigada de maleantes señores Hernández, Trillo, Delgado, Quaro, Toro y Herrera y a los de servicio de Estación señor Fernández, realizaron toda clase de diligencias para la busca y detención de los autores del hecho y recuperación de lo sustraído, dado por resultado estas diligencias la detención por el agente señor Fernández de un individuo que dijo llamarse Francisco Fernández Sánchez el que conducido a la comisaría y al ser cacheado por el agente de guardia, se le intervino un mantón de Manila pequeño, un guante negro, un afiler con brillantes y un espejo y suponiendo pudieran dichos objetos proceder del robo mencionado fueron presentados ante doña Balén Montero, los que sin ninguna génera de dudas reconoció como de su propiedad.

Dicho detenido con las diligencias practicadas fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del Distrito de la izquierda de esta capital, así como a disposición de la Dirección General de Seguridad por encontrarse reclamado dos veces por robo.

De este mismo asunto en el que intervino la guardia civil se dice que entre lo robado figura: una carritilla del Monte de Piedad con 500 pesetas y un resguardo de la casa Pedro López con 9 000 y talonario correspondiente.

Notas de la provincia

AUTO QUE APARECE

Francisco López Marfiaz, de Bonamej, denunció a la guardia civil que le habían robado el auto número 3.470 propiedad de Juan Andrés Cruz Orellana, el cual lo tenía parado en una calle del citado pueblo.

Practicadas gestiones fué encontrado en el kilómetro 77 de la Carista de Espino a Málaga y se procedió a la detención de Juan Cruz Espejo y Francisco Castro Labrador que eran los autores de la desaparición.

JUGADORES

En Bonamej fueron detenidos Juan Artocho Gallardo y otros que estaban jugando en la taberna de José María Gallardo Arjona.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-9 1 4

DEL DÍA

El problema municipal

Continuando la discusión del proyecto de ley de bases para una nueva ley municipal, pronunció en el Parlamento un gran discurso el señor Calvo Sotelo.

La absoluta unanimidad con que el ilustre exministro fué aplaudido por todos los sectores de la Cámara demuestra que la doctrina expuesta por el orador, implicarla la más adecuada organización de la vida municipal española, con las características de autonomía política administrativa que los municipios deben poseer para que no se trasquen en emporios de caciquismo sin adecuada conexión con los intereses provinciales y nacionales, ni tampoco su existencia esté enteramente esclavizada bajo el poder central y absorbida por él.

Hay que señalar los numerosos puntos de coincidencia de este proyecto que se discute y el Estatuto municipal de 1924

En el sentido—ya se cuidó de expresarlo el Sr. Calvo Sotelo, como era de justicia—el proyecto no deja de implicar una victoria para aquellos vilipendiados gobernantes de «los siete años indignos», que, entre otras cosas buenas, acertaron a elaborar una ley modelo de autonomía administrativa y—¿por qué no decirlo también?—de recta libertad municipal.

Cabalmente, este problema de la autonomía es cuestión tan peiguada y está tan orizada de dificultades, que su solución inadecuada amenazaría en el futuro con la repetición de todas las tragedias revolucionarias del pasado siglo, cuya definición podría hacerse así: «el siglo de las luchas por las libertades municipales contra los caciquismos».

Este hará comprender el extraordinario interés del debate sobre la ley municipal.

Como que es la ocasión de dar al país la carta que mejor merece el calificativo de fundamento; de lo que el municipio debe ser considerado como verdadera cénula de la vida política administrativa, lo mismo que la familia es llamada primera cénula social.

Uno de los puntos más interesantes de la intervención de Calvo Sotelo es el que se refiere al sistema del sufragio para verificar las elecciones municipales.

En este particular confirma el señor Calvo Sotelo que ha de retractarse de pequeños errores democráticos, impulsado por la experiencia de los últimos años.

Lo cual—claro está—no le impide impugnar varios artículos del proyecto, harto menos liberales que sus analogos del Estatuto de 1924

Porque es uno de los defensores de la idea liberal, que, cuando esa idea ha de convertirse en hechos palpables, la idea queda reducida a la nada.

Propugna el orador para establecer el sistema mixto de sufragio inorgánico y orgánico, y razona su opinión con el hecho de que no es posible imprimir al individuo en aras de la colectividad; por consiguiente, opta por la aplicación del doble sufragio para las elecciones municipales.

Hace hincapié el orador en que el sistema de representación corporativa es constitucional, por cuanto que la Constitución dice que los ayuntamientos han de elegirse por sufragio, sin prohibir que en el seno de los mismos haya comisiones de los intereses locales.

Y esta es precisamente la mayor dificultad que podemos nosotros al discurso del Sr. Calvo Sotelo: la existencia de los dos sufragios, el orgánico y el inorgánico, viene a ser una redundancia por lo menos estéril, si es que ya no se rechaza de plano el sufragio inorgánico, como precisamente perturbador y absolutamente inútil.

R. ALCÁNTARA RUBIO

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X

MALAGA, 8. Teléfono 8772

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 21. San Félix.
La misa y oficio son de la feria, con rito simple y oramentos morados.

COUVOS

Jubilco Circular de las 40 horas. En el Corpus Christi.

En el templo de las Escravas puede visitarse diariamente al Santísimo.

AROSTIABO EN LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Febrero: La Acción Católica.

Intención mensual: Los Estados bálticos y escandinavos.

Rogeremos en especial por la Acción Católica, y por los Estados bálticos y escandinavos.

Resolución Apostólica: Afiliarse a trabajar en la Acción Católica.

En la Catedral, comienza el curso por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Febrero:

Día 24. Domingo de Sexagesima, el beneficiado don Tiburcio Galás de Mora.

Razón y Fe

Ha aquí el sumario de esta revista de fama mundial:

«¿Está condenado el capitalismo?», por J. Azplaza.—El Congreso Jurídico Internacional de Roma, por R. Bisdor.—Las relaciones entre la filosofía y la teología, y concepto de filosofía cristiana en el «Arte magno» del Baste R. Lillo, (conclusión) por M. Fiori.—Los Sínodos. La conquista del niño contra Dios en Rusia, por C. Bayle.—El «n.º socialista» de los Santos Padres. San Ambrosio y su concepto de la propiedad, por A. Carrillo de Albornoz.—El mito de Rossemberg, (conclusión) por J. Muñoz.—El R. P. Ramón Ruiz Amado, O. S. A. Valle.—Crónicas: México, El Corresponsal.—Bibliografía.

Gobierno Civil

Donativos facilitados por el Excmo. Instituto de R. Gobernador civil en el día de hoy:

A Juan Márquez, R. fae González, Manuel Luque, Fermín Molina, Manuel Ribó, Isidro Martín y Vicente Torres. 6 pesetas a cada uno.

El concurso infantil de recitación poética

El número de solicitantes es ya muy numeroso, por lo que se agruparán por edades a los efectos de la prueba de recitación ante el Jurado.

Así habrá tres grupos: Primero, niños de 3 a 7 años; segundo, de 8 a 11, y tercero, de 12 a 14.

Ya se anunciará oportunamente la fecha definitiva y el orden a seguir en la presentación de los pequeños concursantes.

El plazo de admisión imprescindible, termina el día 20 del actual. Téngase esto en cuenta para evitar posibles contratiempos.

Se hace notar a los señores maestros nacionales de la provincia, que para sus alumnos se ha ampliado el plazo hasta el 23.

Los organizadores si brayas el hecho reconfortante de haberse recibido ya, varios boletines procedentes de diversos puntos de la misma, lo que demuestra el elevado espíritu del Magisterio cordobés.

Mateo Inurria

Se cumplen ahora cinco años del fallecimiento del ilustre escultor Mateo Inurria, cuyas obras fueren tan celebradas.

En Mateo Inurria tuvo la escultura española contemporánea una de sus figuras más representativas.

Una oración por su alma y unas palabras de sentido pénsame a la familia, especialmente a la viuda, doña María L. Serrano.

Cris's Mundial

no podía faltar. Vénala en el CINE GÓNGORA

Ven Vd. a MIGUEL LIGERO, ANTONITA COLOMER, RICARDO NUÑEZ y ALFONSO TUDELA, en

Crisis Mundial

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla

PRACTICANTE

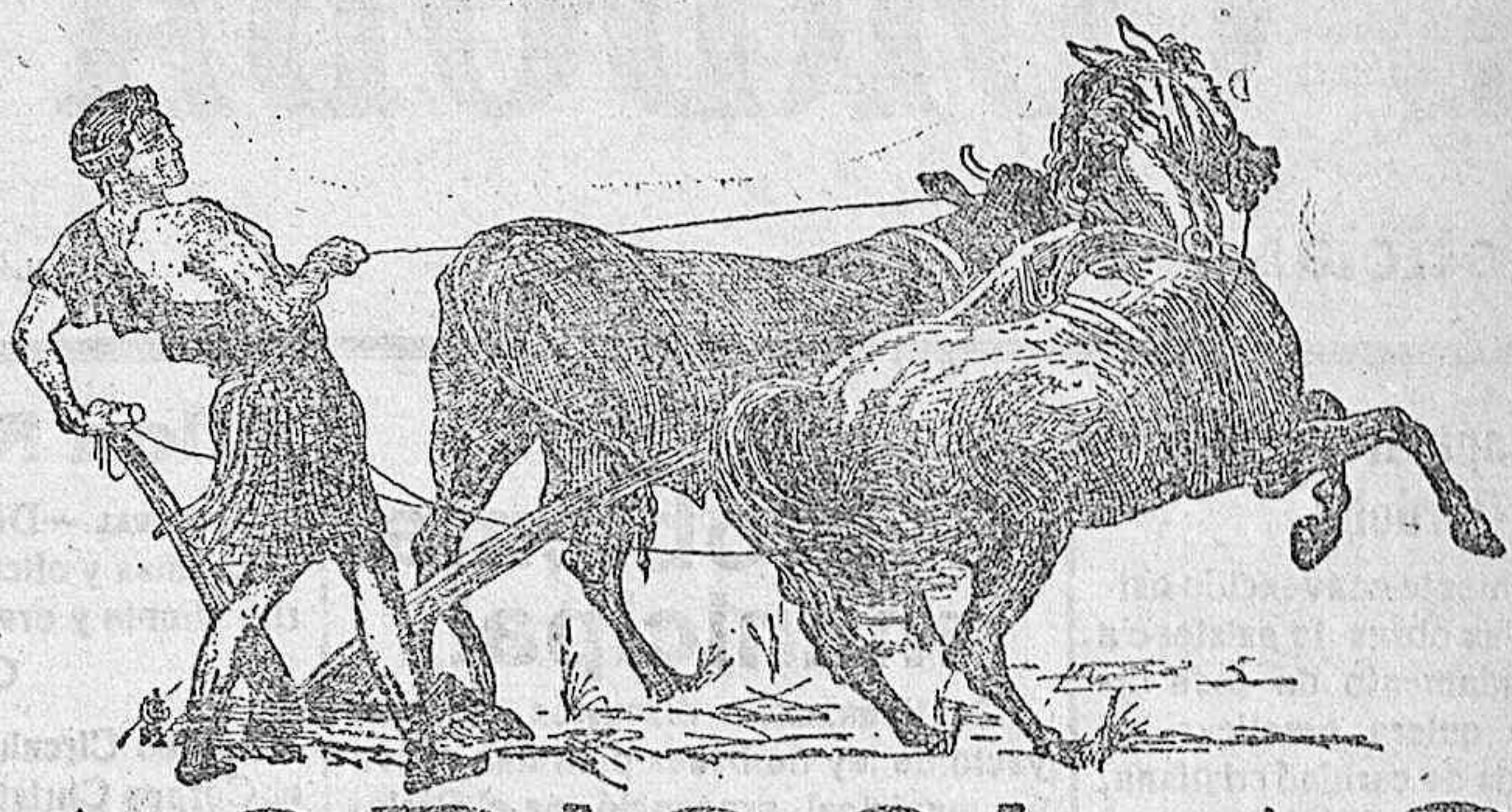
Avisos en «Fotografía Montilla»
CALLE MÁLAGA, 11.—Teléfono 13-47
CORDOBA

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 25 Córdoba

NOTAS



AGRICOLAS

Una política triguera

POR VALENTÍN F. CUEVAS
Director de «Mundo Agrario»

Ha sido una semana de tensión de nervios, para tener unos resultados lamentables, que ha venido a perjudicar al labrador. Esta es la realidad. Porque había una ley de tasas que se ha vulnerado, es claro, pero que todavía contenía algo al egotista.

En la escala gradual que un ministro de agricultura había decretado, hacia valer el trigo de 50 a 55 pesetas de Julio a Diciembre; de 51 a 53, de Enero a Febrero; de 52 a 57, de Marzo a Abril; y de 53 a 58 de Mayo a Junio.

Los labradoretas secan. En días de, y el Gobierno les dijo:

El trigo tiene este valor. Ahora podrá pedir créditos al Estado o a los Bancos. El primero os concede el 75 por 100 del valor del trigo que tengáis.

Los labradoretas que sienten el espíritu de emancipación, aceptaron la fórmula. Pidieron créditos, y ahora se encuentran con que al bajar el cereal, disminuye en valor su existencia de trigo, o lo que es lo mismo, aumenta la suma que tienen que devolver.

Estos resultados, teniendo en cuenta además, las molestias que para un labrador supone la realización de créditos, el labrador que tiene que pagar a los Bancos o al Estado, etc. etc.

Unos resultados económicos análogos al que acabó sufriendo el caso del Crédito agrícola a la Ley de tasas, se echó en brazos del acaparador.

Mal ejemplo para los labradoretas. Yo creo que el Gobierno no ha estado acertado en la resolución del problema, porque si bien es cierto que las realidades de trigo a brante aconsejaban estas resoluciones, no había que haber olvidado que la ley de tasas viene enlazada con todo el desarrollo del Crédito, de preocupaciones y de otros esfuerzos realizados por el labrador desde que acabó sus tareas de era.

Con la solución que se ha dado aclarando con órdenes los decretos anteriores, —aclaraciones que han venido a ser reformas de fondo y que legalmente debieran haberse hecho con nuevas leyes— el que vendió primero sin respetar la tasa, ganó tanto o más que el que guardó su trigo y solicitó crédito agrícola para seguir las normas que el Gobierno aconsejaba a los labradoretas. Se empistó menos y se vio más libre de preocupaciones. Esto es todo. Y si ahora va a vender a 47 pesetas...

Se impone una cordura en el problema del campo haciendo una política triguera, y agrícola, y ganadera, pero continuada, porque de otra forma lo que se hace es desmoralizar el mercado y aumentar la des-

confianza del labrador, que es casi siempre el que sale perdiendo por el aislamiento y espanto en que vive.

Es demasiado serio el problema del campo, para que no demos la voz de alerta.

Crisis Mundial

Una superproducción española de Atástic Films.

Elección de las semillas

Precauciones que conviene tomar al adquirir una semilla

Al adquirir una semilla es preciso tener en cuenta varias condiciones: sustrato de semillas enteras, limpias, maduras, que cogidas en pañado, dan impresión de secas; que no tengan olor a moho y presenten color normal, privadas de impureza—tierra, humillos, restos de tallos y hojas, semillas estériles, etc.—y sobre todo, el engaño.

El engaño es más fácil de advertir en el abono o semilla aislada que en la mezcla. En dichas mezclas es difícil, sin gran práctica, advertir el engaño que suele revelar dichos aspectos.

Sustituciones de semillas, mezcla de las mismas con otras malas que tostadas ligeramente no germinan y por tanto no descubren el fraude (la remolacha azucarera se adultera por este medio con variedades torpemente de fátima clase), saturadores de humedad para aumentar el peso, y otras más que renunciamos a detallar para no contribuir a divulgarlas.

Y en toda clase de semillas cebo la sofisticación del vendedor desconfiado, ciertos grupos de plantas—las gramíneas y leguminosas de prado especialmente—son muy propicias al engaño.

Casi todas las semillas que nosotros, son pequeñas, de las que tanto volumen, análogas en coloración, aspecto y poco conocidas. A veces hasta de quien las vende. En estas circunstancias similitud está el peligro. No hay para qué buscar ejemplos que cansarían demasiado. La alfalfa (Medicago sativa, de Linn.) de la que se cultivan en nuestro país muy cerca de 100 000 hectáreas, se adultera con frecuencia con la temible casculla, tal sea del afaifar futuro, o con mellitos o tréboles de la valor de cultivo.

Dada por lo tanto la calidad y las similitudes que necesitan más garantía, es en la práctica, o sea en donde importa aprovechar más el suelo, para que agricultura y ganadería progresen. Hay día nuestros agricultores no pueden adquirir las semillas de prado que necesitan. Aquellas que se les recomandan, proceden casi siempre del

extranjero, muchas veces son viejas y carecen de adaptación al medio. Así, el fracaso viene solo.

Por eso, sin duda, en la generalidad de los casos, cuando el agricultor «hace» prados, se conforma con irse partir por las tierras, los suelos o barreras de hielos, constituidos por semillas de malas hierbas, toda vez que las buenas no se hallarán en dichos suelos por verificarse la siega de las plantas, en plena floración, y como es sabido, poseen mayores condiciones alimenticias.

Otro día nos ocuparemos del poder germinativo y el valor real de las semillas, continuando con la conveniencia de la selección y métodos de la misma.

FERNANDO SORISTÁN (IHO)

Los mercados de cereales y vinos

COMPLETA PARALIZACION

Madrid.—La mayoría de los mercados nacionales están paralizados en lo que a cereales se refiere.

La desorientación en cuanto a las tasas ha traido esta inacción en los momentos que más necesaria era la venta a los labradoretas.

No se vende nada, y sobre todo trigo. Si alguna operación se hace es de trigo superiores y aún así con precios irrisorios.

Da contento se hacen algunas transacciones, aunque también escasas, lo mismo que de cebada.

El mercado vitícola es el que parece algo más animado y con firmeza en las cotizaciones.

Otra crisis. La falta de localidades para ver

Crisis Mundial

Los mercados ganaderos

Madrid.—Sigue retraído el mercado de cerda, realizándose algunas operaciones de tasto.

Los últimos precios son de 275 pesetas kilo en canal, libra para el vendedor.

Ha quedado libre la regulación de venta de algunas clases de cerda de ganado lanar y la de ternera de primera y segunda calidad.

Barcelona.—Se registra una baja de 10 céntimos kilo en cerda del país y valenciana, no cotizándose los mallorquines, y siguiendo sin variación los extremeños.

Se nota en todas las clases bastantes existencias.

Madrid del Campo.—Es el último mercado no concurren ganado lanar. De cerda cebado se presentaron 250 cabezas, de las que se vendieron 70 al precio de 27 50 pesetas arroba en vivo.

También se presentaron 125 cerdos destetados, de los que se vendieron 20 al precio de 40 y 50 pesetas cada uno, según tamaño.

Salamanca.—El mercado se presenta bastante paralizado. Se cotiza el ganado de cerda a 25 y 26 pesetas arroba.

B. de J. —No se realiza operaciones de ganado vacuno y lanar por no haberlo propio para sacrificio. El mercado de cerda se animó bastante por la demanda de los chacareros de Guisuelo y los criadores de Valencia. Los primeros han pagado 25 pesetas arroba en el ganado de 13 a 16 arrobas. Y los segundos a 23 pesetas en los cerdos de 6 a 9 arrobas.

P. CUEVAS

Crisis Mundial

Puede verla en el CINE GONGORA.

ESPECTÁCULOS S.A.G.E.

HOY MIERCOLES 20 DE FEBRERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en Córdoba de la producción Ernesto González,

Una mujer como ninguna

por Liann Held con Georg Alexander y F. H. Kippers. En esta nueva producción, deliciosa comedia musical, la simpatísima Liann Held, dedica a su público una nueva sonrisa llena de simpatía y gracia.

BUTACA DE PATIO. 1 50. ENTRESUELO, 1 00.—Fomento musical, 0'10 por localidad.

CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en este local de la producción Ufilms,

VIAJE FELIZ

Una opereta alegre y de música deliciosa, plena de belleza. Magda Schneider, que triunfa como siempre con su talento y su juventud.

M. ñ una juoves. CINE GONGORA. «UNA MUJER COMO NINGUNA» (último día).—CINE ALKAZAR, «VIAJE FELIZ» (último día).—A partir de mañana jueves, en ambos locales, la función de la tarde comenzará las 7.

De Sociedad

Mañana son los días de la señorita Felisa Montilla.

—Rogamos de sus posesiones de Los Moriles, don Manuel Cabero y su digna esposa doña Argualtas Yuste.

—Ha marchado a Priego, el R. P. Rafael Espinosa, S. J.

Noticias

ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 21 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2). Tema: «Cayos citológicos».

CONFERENCIA

H. y ha dado una interesante conferencia ante el microfono de la emisora cordobesa, el ingeniero afecto al Instituto de la Reforma Agraria don Francisco Regualar, tratando de «Contribución al problema del aceite de oliva en España». Nuevas aplicaciones del mismo.

No pudimos asistirlo ayer por no haber llegado la noticia a nosotros hasta anoche.

LA BLASFEMIA

Es una fecha convenenada que tiene continuación el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por destruir la blasfemia?

ZARCILLOS

Ha sido denunciada Carmen Molina Parejo, que suscribió unos zarcillos valorados en 50 pesetas, a Rafael Romero Alcázar, que vive Carbosell y Morand, 9.

SOSPECHOSOS

Han sido detenidos Saturnino Villa Cañas y Antonio Muñoz García, por sospechosos e indocumentados.

POR ESCANDALO

Los guardias de asalto detuvieron en la calle Alonso de Burgos a Antonio Basco García (a) El Niño del Sario y Rafael Bejarano Pedregosa (e) El Culo, que formaron un fuerte escándalo por antiguos resentimientos.

CARTEROS

Se desfilan don Francisco García Navas, de 2 500 pesetas, de Córdoba a Aguilera de la Frontera; don Carlos Márquez Torres, de 3 000 pesetas, de Aguilera de la Frontera a Priego.

MONTE DE FIDIDAD

El lunes próximo, 26 de Febrero, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empresas hechas en la Central y sucursales 1.ª y 2.ª durante el mes de Abril último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Constancia y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

«CORDOBA GRAFICA»

El número correspondiente al día 15 del mes en curso de esta publicación contiene entre otros los siguientes escritos:

La Semana Santa en Córdoba; Graña, por Pascual Santacruz; De cine; Mezquita Catedral; La Cultura, por don Antonio Gil Mañá, director de la Escuela Normal de Córdoba; etc. etc.

En la portada figura un interesante fotográfico de cine y en sus páginas interiores la toma de posesión del nuevo director de la Escuela de Artes y Oficios y otros clichés de actualidad.

SEÑORITA DE COMPAÑIA

Se ofrece para señorita de compañía o para coser o para encargarse de una casa, persona de toda confianza. Informes en Córdoba, Málaga, 2. principal.

ARRENDAMIENTO Y VENTA

En la casa número 1 de la calle Ambrosio de Morales se hace de un amplio local propio para tienda, oficinas o almacenes, y en el mismo se venden estanterías, mostradores, mesas de esta y plancha y otros muebles.

LIBRO NUEVO

«El tiempo, la Ana, el tiempo»... Original de Mariano Agasoy y Bony. De venta en las principales librerías.

Magisterio

La Sección de Valencia nombra a doña Hermilida Z. Jole, maestra interina de aquella provincia.

En la lista de Córdoba tenía el 212. —Doña Margarita Marín y doña Demetria Campos, solicitan permuta en sus cargos en Puente-Gail y don Rafael Cortés Rivero, de Córdoba, y don Rafael Redondo Serrano, de La Gualille (Priego).

«Todos»

Ha comenzado a publicarse en Córdoba un nuevo periódico.

Se titula «Todos» y es el órgano provincial de Falanga Española. Aparecerá los días 1 y 15 de cada mes.

La deseamos próspera vida.

Hacienda

Pagos para mañana: Comisiones gestoras de la décima sobre las contribuciones para el paro obrero, representantes de los ayuntamientos de Almodinilla, Espejo y Villa del Río; Diputación provincial, don Juan José Amor Romero y Sección de Caballos Sematales.

Del homenaje al señor Gobernador

La Comisión organizadora de este homenaje ha recibido por mediación del Agente Consular de esta capital, Mr. Rolando Catala, noticias acerca de la llegada a esta población de S. E. el Embajador de Francia en nuestro país, Mr. Herbert, el próximo domingo 24, para imponer las insignias de caballero de la Legión de Honor, al señor Gardequi, y asistir al banquete que en honor del mismo se celebrará en mencionado día en el Círculo de la Amistad, a la una y media de la tarde.

Dada la proximidad del día 22, fecha indicada para el cierre de inscripciones al referido banquete, se ruega a todas cuantas personas deseen concurrir al mismo, transmitan cuanto antes los oportunos pedidos de tarjetas a los Círculos de la Amistad, Mercantili, Labradoretas, Club Guerrilla y la Peña, de esta capital.

La Comisión organizadora,

Se ha dado cuenta de la Crisis Mundial le darán razón en el Cine Góngora,

UNA CACHAPADA...

de HIPOFOSFOSITOS SALUD

es una dosis de energía que se asimila al organismo.

Esté famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha venido siempre con éxito seguro:

**INAPETENCIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
ANEMIA**

LAXANTE SALUD

origina suavemente el aumento de gases en el tubo digestivo. Pídesse en farmacia.

Puede tomarse en todo tiempo.

DINERO MEZQUINO ANDA DOS VEGES EL CAMINO

Por eso nosotros solo vendemos
paños de inmejorable calidad
a precios de crisis.

PANERIAS MODERNAS

Plaza de la República, 2. CORDOBA

Telógrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

4 por 100 interior	72/20
4 por 100 amortizable	83 25
5 por 100 amortizable	95 50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90/75
Id. Id. 5 por 100	98/50
Id. Id. 6 por 100	106/00
Banco de España.	571/00
Banco Español de Crédito.	060/00
Tabacos	000/00
Francos	48/40
Libras esterlinas	35 80
Dólares	7/34
Cédulas hipotecarias al 5/50 por 100	103 50
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A.	101/25
Id. Id. serie B.	101/00
Id. Id. serie C.	101/00

Política

"La Gaceta"
La de hoy publica lo siguiente:
Aprobando el convenio postal universal.
Ocho decretos de la Presidencia resolviendo reclamaciones de representantes en los bienes de la Compañía de Jesús.
Una se refiere a bienes existentes en el Puerto de Santa María, y otra es una reclamación hecha por doña Mariana Martínez de Lara, de Cádiz.
Nombramiento de don Francisco Agramonte para embajador en Berlín.
Decreto de Guerra concediendo la gran cruz laureada a los generales López Ochoa y Batet.
Otro de Justicia disponiendo que dependa de este ministerio la Comisión Jurídica Asesora.
Esta tendrá por objeto elaborar los proyectos de ley que se le envíen o que proponga y la corrección de estilo de las leyes.
Constará de 26 vocales, de los cuales 12 serán nombrados por el Gobierno y los demás elegidos por entidades jurídicas, colegios de abogados etc.
Normas para unificar las p'antillas del personal de las audiencias.
Escaleón definitivo de los Jurados mixtos.

Los radicales

Se reunió la minoría radical para ocuparse de la ley electoral.
Se expusieron diversos criterios y se acordó nombrar una comisión que se entreviste con Lerroux.

De los Rios

El fiscal de la república ha enviado al Juzgado las diligencias efectuadas por la Fiscalía con respecto a las declaraciones publicadas en «La Populaira» por el diputado socialista Ferrnando de los Rios.

Agricultura

Se reunió la comisión de Agricultura estudiando enmiendas a los artículos de la ley de arrendamientos.
Llegaron hasta las esparticas.

Vitivinícola

Los elementos vitivinícolas se reunieron para cambiar impresiones respecto al proyecto de ley sobre alcohol, aprobado en el Consejo de ayer.

Consideran los reunidos que este proyecto envuelve dilación para sus aspiraciones.
Los radicales requirieron la presencia de Gil Robles, el cual manifestó que sus aspiraciones contarán con el apoyo del ministro de Agricultura y con los votos de la Ceda.

Bien por el paisano

En el Congreso se ha recibido ya el escrito del juez especial en contestación al que le envió el Presidente de las Cortes.

Invoca en él el señor Alarcón disposiciones legales para no enviar el sumario que el señor Alba solicitó y esgrime como punto fundamental la jurisdicción que señala el Código Penal a las autoridades judiciales para entregar actuaciones sumariales a otras autoridades.

Sobre este escrito y a requerimiento del señor Alba ha emitido informe la Secretaría Técnica del Congreso.

Aun cuando se desconoce el sentido de este informe, en las minorías existe la impresión de que la solución es fácil y rápida mediante la aprobación de una proposición de ley que podría obtener la unanimidad por la cual sería la Cámara y no el Presidente la que de una manera oficial hiciera la petición.

La solución, sin embargo, se espera que siga de la reunión que mañana celebrarán con el señor Alba los

efes de minorías.
El ministro de Justicia ha manifestado que el sumario del alijo de armas vendrá al Parlamento, salvados algunos obstáculos de orden legal que existen.

En Palacio

Complimentaron hoy al Jefe del Estado Ruiz Mason representante de España en la conferencia de Ginebra, los generales Goded, Riquelme y Gómez Camillero y otros.

Nos parece bien

«La Gaceta» de hoy publica un decreto disponiendo cesa en el cargo de inspector general jefe de la Tercera Inspección General del Ejército el general de división don Eduardo López de Ochoa y Portuondo.

Comunicaciones

Já se trata de crear un cuerpo auxiliar de correos y telégrafos.
El ingreso será por concurso mediante examen, entrarán 150 de telégrafos y 300 auxiliares de correos.
Estas se proveerán con carteros.
Luego será la admisión libre.
El sueldo será de 3 a 6 000 pesetas.
Jalón se ocupa de la fianza de alcaules y estudia la parte jurídica.
Le han pedido los obreros que trabaje por que reaparezca el «Heraldo».
Ha dicho que se ocupará mañana en el consejo de ministros y les ha adelantado buenas impresiones.

Los agrarios

Se reunió la minoría agraria presidiada por Martínez de Velasco.
Poco después de comenzada la reunión salió este.
Quedó presidiéndola Cid.
Se ocuparon de la ley electoral.
Hubo criterios opuestos, la mayoría contraria al sistema proporcional.
Son favorables al sistema mayoritario.
Se ocuparon del testimonio del alijo de armas.
Si fuese necesario para discutir este asunto se darán las firmas que precise a la Ceda.
Se repartieron redactados los artículos de la Constitución que pueden ser objeto de revisión.
Se concretaron criterios y volverán a reunirse para resolver.
En cuanto al asunto triguero no se prestarán a la maniobra de los monárquicos, pero prestarán al asunto la debida atención.
La ley de autorizaciones le parece en principio bien.

Electoral

El señor Jiménez Fernández, hablando de la ley electoral, dice que si se sigue el procedimiento mayoritario,

en las elecciones próximas, la opción española quedará dividida en dos grupos: uno de ellos sería la inevitable unión de derechas, que acarrearía otra vez la confusión respecto a la cuestión de régimen.

Por el contrario, con el sistema proporcional, cada partido demostrará su fuerza política y expondrá su programa, aunque esto no quiere decir que no se hagan coaliciones entre los partidos que coincidan en puntos fundamentales.

Almuerzo

Se ha sabido después que casado abandonó Martínez de Velasco la reunión que celebraba su minoría fue para marchar a reunirse con Gil Robles.

Dichos señores han almorzado hoy juntos.

Lerroux

Recibió en Guerra a los generales Queipo de Llano, Villegas, Franco, Riquelme, Badía y Goded, al aviador yanqui Williams Gols.
Luego recibió a los periodistas y les dijo:

—He recibido a la mayoría de los generales de la última combinación militar.
Esta tarde en el Congreso me pondré de acuerdo con Gil Robles.
Por cierto que no me explico que se conceda tanta importancia a esa entrevista.

—Es que son Udes. los jefes de las minorías numerosas y por lo tanto cuanto Udes. acuerden tiene importancia.
—Yo creo que las dificultades han surgido por diferencias políticas que no tienen importancia.

Colabora en todas las fuerzas heterogéneas que no han tenido aún tiempo de homogeneizarse.
Igual ocurría en tiempos de la monarquía, aunque los partidos estaban en ella más preparados para la labor conciliadora, pero en fin eso no tiene importancia.

Las oposiciones lo que quieren es desgastar la fortaleza del Gobierno, maniobra que yo considero licita en el buen sentido de la palabra.
La maniobra no tiene fundamento.
No cambiamos.
No pasará nada porque nadie quiere la herencia que aguarda.
Si le dejáramos en medio de la calle, quizás no habría quien la recogiera.
La intranquilidad política aranca la una votación para una proposición, de la que la mayoría no está bien preparada.
—Es que los momentos son difíciles.
—Efectivamente, dijo Lerroux, son difíciles, pero no olviden Udes. que yo soy el objetivo de todos los enemigos.
Todos los disparos van contra mí y eso para mí es un honor.
El auditor ha aprobado la sentencia contra González Peña y hoy ha llegado a Madrid.
Hay otras de Asturias, las de Turón y Sama.
—¿Se levantará pronto el estado de guerra?
—Se procurará levantarlo en aquellas provincias donde no precise y se reducirá en otras el estado de alarma a estado de prevención.
Don Alejandro marchó a almorzar con la pena alejadrina.

El alijo de armas

Gil Robles dio cuenta en la reunión de la Ceda de la proposición que se presentará a la Cámara sobre el alijo de armas.
La firma de la Ceda, los agrarios, los independentes, los liberales demócratas, los monárquicos y algunos radicales.
Se pide en la proposición a las Cortes que se investigue por el Tribunal de garantías los hechos comprendidos en los sumarios instruidos por el señor Alarcón, de los cuales son responsables Azafra y Casate; Quiroga, presuntos autores de los delitos comprendidos en los artículos 134 y 136 del código penal y de otros sanciona-

Crisis Mundial

Superproducción española que el DO-MINGO DIA 24, se estrenan en Córdoba.

Notas de Asturias

Se escapó?

Oviedo.—Circula el rumor de que Constantino Fernández, hermano del famoso Corrallo, que se había tirado al río cuando iba conducido por una pareja de la Guardia civil y que se aseguraba pereció hogado, acorrió, sino que se escapó.
Este rumor no ha llegado a confirmarse.
Lo que hay de cierto es que Constantino no aparece hasta ahora ni vivo ni muerto.

Lo expulsan?

Oviedo.—En los círculos políticos se asegura que los socialistas no han pensado expulsar del partido a Teodomiro Masódez, por haber declarado en contra de P.ña.

Lo que espera

Oviedo.—Se sabe que González Peña, cuando se dispuso a salir co-

mo testigo al Consejo de guerra contra Teodomiro Masódez, dijo a los legionarios que le custodiaban: —Ma paraca inútil todo esto, porque no tardaré en salir de aquí para ocupar una cattedra de ministro.

Las Cortes

La sesión de hoy

Se abre la sesión a las 4 Deseñación.

Se aprueba el acta.
Se leen varios proyectos ya aprobados, excepto el del precto de los periódicos para el que ha pedido el quorum la U. R.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.
Autorizaciones de trigos.
El conde de Vallablana impugna el dictamen.

Dice que la mejor solución era la de Velasco.
La cuestión de descompartar el mercado de 600 000 toneladas que no se venden.

Cortés, de la Ceda, dice que aquí se notan muchos intereses y hay que armonizarlos con los de España.
Le interrumpe frecuentemente.
Impugna los argumentos de Vallablana.
Estébanez dice que el Estado debe adquirir 600 000 toneladas de trigo.

Condena las importaciones de trigo.
Expone la situación de los labriegos de Burgos.
A Padre Martín, agrario, le parece bien en general el proyecto del Gobierno, pero discutió el articulado.

Sierra Romero echa de menos una política agraria.
Signa la sesión.

La Ceda

Se ha reunido la minoría de la Ceda, ocupándose de la ley electoral.
Jiménez Fernández expuso la necesidad de votar una ley razonable para España.
Se indicó a los ponentes que sigan igual criterio con las restantes minorías.

Assurances generales

Los oficinas de la Compañía de Assurances generales cuyo subdirector es D. Hermenegildo Platazo, ha trasladado sus oficinas a la calle Rey Heradila, 8.

R. OCHOTORENA GUERRA

Odentólogo
CLAUDIO MARCELO, 14

¿Sabéis cuál es el mejor específico contra el aburrimiento?

Crisis Mundial

CARTELERA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Clase. «El Nido de las Colas».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Haciendo de las suyas» y «Un perro que trae cola».

CINE GÓNGORA.—Cine. «Una mujer como ninguna».

CINE ALKAZAR.—Cine. «Viaje feliz».

Señora

LA SEÑORA

Doña Rafaela Navarro Mesa

VIUDA DE DON RAFAEL SALINAS GONZÁLEZ

FALLECIO EL DIA 13 DEL MES ACTUAL

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

La misa solemne de Requiem que se celebra mañana, a las ocho, en la parroquia de San Nicolás de la Villa y las rezadas de este día de la misa en adelante en esta parroquia y en la de San José Cano de la Verdad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsoladas hijas don Rafaela y don Manuel; hijos políticos, don Teodoro y don Concepción; sobrinos, don José Moreno Luzu; nietos, hermanos don Rafael y don Antonio Navarro Mesa, hermanos políticos don Carmen Varón Ubaso, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, suplicas a sus amigos que asistan a estos su fragos y la acompañen a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sexto aniversario
ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE
El Señor
Don Pedro Gregorio Herrero García
Que falleció el día 21 de Febrero de 1929
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
R. I. P. A.

Todas las misas que celebren el día 21, en la parroquia del Segreño de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, así como la misa de nueve y exposición de S. D. M. en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

La razón social El Metro S. A.; Sociedad Gómez Aguado y C.ª S. en C.; su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos y hermanas y demás familia del finado, agradecerán en el alma la asistencia a dichos actos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESTINOS

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afeitar Pileri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca, permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

Horario de trenes

Estación Central. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25. Expreso de Madrid, 6'20. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30. Rápido Barcelona-Valencia, 11'31. Correo de Madrid, 12'30. Rápido de Madrid, 18'3. Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.

Trenes hacia Madrid:

Salida: Expreso de Sevilla, 0'35. Mensajero de Aranjuez, 2'30. Tren tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'35. Correo, 17'27. Rápido Barcelona, 18'10. Tren tranvía a Villa del Río, 18'35. Expreso de Algeciras, 23'45.

Trenes de la línea de Madrid:

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55. Expreso Madrid-Algeciras, 6'5. Expreso Madrid-Sevilla, 6'11. Tren tranvía de Villa del Río, 10. Rápido Barcelona-Valencia, 11'21. Correo de Madrid, 12. Mercancías con viajeros de Algeciras, 19'25.

Rápido de Madrid, 17'53. Tren tranvía de Villa del Río, 21'40. Trenes de la línea de Sevilla:

Llegada: Expreso a Madrid, 0'25. Mensajero a Aranjuez, 1'30. Omnibus de Sevilla, 10'10. Rápido a Madrid, 11'25. Correo, 18'57.

Rápido a Barcelona, 18'9. Mercancías de Poceadas, 13'54. Corto de Sevilla, 23'55.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25. Omnibus a Málaga, 9. Correo, 12'35. Corto a Puente Genil, 18'20. Llegada: Corto de Puente Genil, a las 10'20. Correo, 16'50. Omnibus, 20'25. Expreso, 22'25.

LÍNEA DE BILBAO

Salida: Correo, 17'30. Omnibus, 7'5. Llegada: Correo, 10'15. Omnibus, 18'55.

ESTACIÓN DE CERCANÍAS

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50. Idem, Idem, Marchena, 7'30. Entrada: Idem de Ecija, 9'35. Idem de Marchena, 23'25.

LÍNEA DE ÉCJA

Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 18'45. Llegada del correo, 17'2. Idem del Mensajero, 18'50. Otro Mensajero, 0'50.

Lector del DEFENSOR DE CÓRDOBA: propaga tu periódico y procura introducirlo en aquellos hogares, en los cuales no ha penetrado todavía, muchas veces por falta de una amistosa indicación, que para ti no supone ningún esfuerzo ni sacrificio.

Se coloca dinero

A la hipoteca sobre fincas urbanas, centro de la localidad, absoluta reserva; dirígase a Domingo Talión, en calle Cardenal González 85. 6-1

SE VENDE

Un auto «Chevrolet», abierto, 4 cilindros, en perfecto estado de conservación y a toda prueba. Razón, Ovario, 51. 6-2

Este periódico se publica con exacta puntualidad.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail: PÉREZ GALDOS, 3 Teléfono 1558 Almacenes: DOCE DE OCTUBRE CORDOBA



La Unión y El Pénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra Incendios. Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentos de Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)



Dr. Bengué, 16, Rue Baillu, Paris.

BAUME BENGUE

Granada medicinal de

GOTA-REUMATISMOS

NEURALGIAS

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Enero de 1935

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico (fva.) el 23, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de Enero, de Gijón el 25 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Pasamá

Línea del Mediterráneo a Nueva York Cuba y Méjico

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.), el 17 de Enero, de Valencia el 18, de Málaga (fva.) el 19, de Cádiz el 21, y de Vigo

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Enero, de Valencia el 21, de Málaga (fva.) el 22 de Cádiz el 24, y de las Palmas el 23, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (fva.), Curacao (fva.) y Puerto Cabello (fva.).

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Madinacell, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 8

Córdoba

Subscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Escritores protectores: A voluntad

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Plas. 7'50
Año 23

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefolios, 71 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Afisales de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50

EN SEGUNDA PLANA

Artículo industrial, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefolios, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En esos de Sociedad 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'70 pesetas línea. Anuncio colateral, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Noticia	Dimensiones en centímetros	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana (abajo) las noticias, artículos, etc. de última importancia, el mejor precio, y en las otras planas, el mejor precio, que sea el más barato.
2	9 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 por 12	15	30	30, 50, 100	
4	13 por 13	20	40	60, 80, 125	
5	9 por 20	30	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	29 por 41	250	300	325, 400, 500	
11	54 por 41	300	350	400, 500	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 centimos línea, en gacetas, 20 centimos; en otro lugar del periódico según lo por los interesados, 50 centimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo [8]

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 8, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, así se pagará en la mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 1000 en el 1.º y 2.º

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencia

— Bibliografía —

Subscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.



AGENDA DE CAFETERIA
AGENDA DE RESTAURANTE
AGENDA DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CLASIFICADA
AGENDA DE ESCUELA - CARNET
BLOC CALENDARIO DE MESA
AGENDA DE OFICINA
AGENDA DE PASEO
AGENDA DE VIAJE
AGENDA DE GENTE
AGENDA DE FAMILIA
AGENDA DE NEGOCIOS
AGENDA DE ESTUDIOS
AGENDA DE RECREO
AGENDA DE FERIA
AGENDA DE EXPOSICION
AGENDA DE CONGRESO
AGENDA DE CONFERENCIA
AGENDA DE SEMINARIO
AGENDA DE ESCUELA DE COMERCIO
AGENDA DE ESCUELA DE INGENIERIA
AGENDA DE ESCUELA DE DERECHO
AGENDA DE ESCUELA DE MEDICINA
AGENDA DE ESCUELA DE FARMACIA
AGENDA DE ESCUELA DE VETERINARIA
AGENDA DE ESCUELA DE AGRICULTURA
AGENDA DE ESCUELA DE GANADERIA
AGENDA DE ESCUELA DE MINERIA
AGENDA DE ESCUELA DE CIENCIAS EXACTAS
AGENDA DE ESCUELA DE CIENCIAS FÍSICAS
AGENDA DE ESCUELA DE CIENCIAS QUÍMICAS
AGENDA DE ESCUELA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
AGENDA DE ESCUELA DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
AGENDA DE ESCUELA DE CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS
AGENDA DE ESCUELA DE CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS
AGENDA DE ESCUELA DE CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICAS
AGENDA DE ESCUELA DE CIENCIAS QUÍMICO-FÍSICO-BIOLÓGICAS
AGENDA DE ESCUELA DE CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICO-BIOLÓGICO-MATEMÁTICAS

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados. Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Monta.

El Mensajero del Verano de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL. Subscripción, 7 pesetas al año. Apartado 73.—Bilbao

Uno de los mejores

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las cosas buenas que se hacen en esta ciudad tengan la más pronta influencia en la prensa de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de esos, la pluma de otros, el dinero de muchos para poder darlo, la buena voluntad de todos. Quien niegue o regate su concurso, que no se queje. La letra de imprenta está dispuesta a servir. En nuestras manos está la prospera y la adversa fortuna.

Este periódico se publica con exacta puntualidad.